Resolución de Consejo Directivo **301 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.697/2021 – Convalida aumento temporario de dedicación – Geól. María de las M. Ortega P. – JTP SD – GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT

Salta,
30/06/2025

VISTO:
La Res. D 1440/2024 – NAT – UNSa – relacionado al aumento temporario de dedicación simple a semiexclusiva en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos de la Geól. María de las M. Ortega Pérez de la asignatura "Geología de los Recursos Mineros" (4° Año) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:
Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 13 de mayo de 2025, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

Que el gasto del aumento temporario se afecta al cargo regular de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado temporalmente por licencia sin goce de haberes de la Dra. Vanina López, Res. CD192/2024- NAT-unas. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1440/2024 – NAT – UNSa – relacionada con el AUMENTO TEMPORARIO de dedicación simple a semiexclusiva en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos de la **Geól. MARIA DE LAS MERCEDES ORTEGA PEREZ** – DNI N° 37.777.119 – para la asignatura "Geología de los Recursos Mineros" (4° Año) de la carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente a las economías del cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (liberado temporalmente por licencia sin goce de haberes de la Dra. Vanina López, Res. CD192/2024- NAT-unas. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a interesada, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales